

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Belmez**

Núm. 1.854/2016

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de abril de 2016, adoptó los siguientes Acuerdos de Encomienda de Gestión a la empresa municipal Ardepinsa, S.L.:

Encomienda de Gestión de Oficina de Gestión Catastral 2016.

Encomienda de Gestión de Oficina de Supervisión de Proyectos 2016.

Encomienda de Gestión Sobre Báscula Municipal.

Adecuación Encomienda de Gestión Sobre 12 Naves Industria-

les en Polígono San Antonio.

Adecuación Encomienda de Gestión sobre Gimnasio Municipal.

Adecuación Encomienda de Gestión sobre Complejo Residencial Municipal.

Además en la sesión ordinaria celebrada el día 19 de mayo, el Pleno de la Corporación acordó la Encomienda de Gestión a la Empresa Municipal Ardepinsa, S.L., para el Proyecto "Mejora del Parque Municipal de Belmez, Fase II", a financiar con cargo al Plan Provincial Extraordinario de Inversiones Financieramente Sostenibles 2016.

Lo que se publica en cumplimiento de lo establecido en los diferentes acuerdos, en Belmez a 19 de mayo de 2016. La Alcaldesa Accidental, Fdo. Ana Belén Blasco Juárez.